



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 22 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120240003200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jairo Montoya Cardenas	German Yesid Cruz Herrera	27/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17433408900120240000300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jose Gildardo Franco Rincon	Natural Determinados E Indeterminados, Guillermo Duque Jimenez	27/02/2024	Auto Pone En Conocimiento
17433408900120240003300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Corporacion Accion Por Caldas Actuar Microempresas Podra Girar Como Actuar Microempresas		27/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120240003300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Corporacion Accion Por Caldas Actuar Microempresas Podra Girar Como Actuar Microempresas		27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUELA ARISTIZABAL MORALES

Secretaría

Código de Verificación

98e7bcd4-ba5e-4be3-95b7-24d920c91156



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 22 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120230024400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S		27/02/2024	Auto Pone En Conocimiento
17433408900120190024800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	German Mauricio Arbelaez Alzate	William Antonio Bedoya Gomez	27/02/2024	Auto Decide

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUELA ARISTIZABAL MORALES

Secretaría

Código de Verificación

98e7bcd4-ba5e-4be3-95b7-24d920c91156